ACTA No 1

Asunto por tratar.

Análisis técnico de la necesidad de incluir ítems no previstos de mantenimiento correctivo no contemplados inicialmente en el contrato, requeridos para garantizar la adecuada operación, confiabilidad, seguridad y disponibilidad del parque automotor del Municipio de Aquitania en marco del Contrato No. C-AMA-SA-SIP-002-2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, ORIENTADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA EN GENERAL, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 'AQUITANIA TIENE FUTURO 2024-2027', VIGENCIA 2026.

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
HORA: 10.30 AM
LUGAR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistencia.
2. Presentación del objetivo del comité técnico.
3. Revisión de las necesidades de mantenimiento correctivo identificadas durante la ejecución del contrato.
4. Presentación y análisis del diagnóstico técnico que sustenta los mantenimientos requeridos.
5. Revisión de los ítems no previstos de mantenimiento correctivo no contemplados inicialmente en el contrato.
6. Análisis de la pertinencia técnica de su eventual incorporación al contrato.
7. Establecimiento de compromisos.
8. Proposiciones y varios.
9. Cierre del comité.

DESARROLLO

En el marco del seguimiento técnico realizado a la ejecución del Contrato No. C-AMA-SA-SIP-002-2026, se llevó a cabo comité técnico con el propósito de analizar la necesidad de incorporar nuevos ítems de mantenimiento correctivo que no fueron contemplados inicialmente dentro de las actividades y/o ítems establecidos en el contrato.

Durante la ejecución contractual y de acuerdo con las novedades presentadas en algunos vehículos, maquinaria y/o equipos objeto de mantenimiento, se identificaron necesidades adicionales de intervención que requieren actividades específicas para recuperar y garantizar sus condiciones adecuadas de funcionamiento.

Para efectos de determinar técnicamente las intervenciones requeridas, se cuenta con un diagnóstico técnico elaborado y suscrito por un profesional competente,

en el cual se identifican las condiciones encontradas, las fallas y/o deterioros evidenciados y las actividades recomendadas para su atención. Dicho diagnóstico se presenta como soporte técnico para el análisis de las necesidades identificadas y se incorpora como anexo de la presente acta.

De acuerdo con la revisión realizada, se identificaron necesidades de intervención en los siguientes equipos:

1. Retroexcavadora tipo pajarita CASE 580SN
Se identificaron necesidades relacionadas con la servotransmisión, los cilindros hidráulicos de los estabilizadores, así como actividades de reparación, soldadura y recuperación de la pintura general de la máquina. Dentro de las intervenciones requeridas se contempla el suministro e instalación de empaquetaduras, émbolos y kits de sellos para los sistemas hidráulicos, además de las actividades complementarias de desmontaje, montaje, ajuste y pruebas de funcionamiento.

2. Retroexcavadora tipo pajarita CASE 590SN
En este equipo se identificaron necesidades asociadas al sistema hidráulico, sistema eléctrico de la servotransmisión y sistema de refrigeración, así como trabajos de recuperación de la estructura y pintura general. De acuerdo con el diagnóstico técnico, se requiere contemplar la reparación de la bomba hidráulica o, cuando técnicamente se determine que esta no es susceptible de reparación, el suministro e instalación de una bomba nueva. Asimismo, se requiere la intervención del arnés eléctrico de la servotransmisión y el suministro e instalación del depósito de expansión del sistema de refrigeración.

3. Motoniveladora CASE 845B
Se identificó la necesidad de realizar intervención en los cilindros de dirección de las ruedas delanteras, contemplando actividades de inspección, limpieza, engrase, revisión de holguras, conexiones y elementos de fijación, junto con las demás actividades necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de dirección.

4. Volqueta dobletroque HINO OXN 059
Para este vehículo se identificaron diferentes necesidades de mantenimiento correctivo relacionadas con los sistemas de suspensión, dirección, transmisión y sistema neumático. Se requiere la intervención y/o suministro de bujes para diferentes componentes, suministro de rin debido a la ruptura del elemento existente, mantenimiento y reparación de los diferenciales, corrección de fugas de aire, revisión y mantenimiento de la caja de dirección, mantenimiento del cardán y crucetas y suministro e instalación del caucho de centro del cardán.
De igual manera, se contempla la ejecución de trabajos de soldadura de partes menores, de acuerdo con las condiciones encontradas durante la inspección técnica.

5. Volqueta INTERNATIONAL OEV 064
En este vehículo se identificaron necesidades de intervención relacionadas con los sistemas de suspensión, dirección, transmisión, escape, estructura y motor. Se requiere contemplar el suministro e instalación de bujes, revisión y corrección de fugas del sistema neumático, trabajos de soldadura, mantenimiento de la caja

de dirección, corrección de fugas de gases de escape y suministro e instalación del tapizado del piso de la cabina.
Adicionalmente, se requiere la recuperación y pintura del platón, mantenimiento del cardán y crucetas, suministro e instalación del caucho de centro del cardán y la intervención del motor mediante el suministro e instalación de empaques y retenedores, servicio de rectificadora para la culata, cambio de camisillas de los inyectores debido a la filtración de refrigerante, prueba hidrostática, prueba de planitud y calibración de válvulas.
De acuerdo con el diagnóstico efectuado, también se requiere contemplar el suministro e instalación de anillos y pistones debido a la baja compresión del motor, así como la revisión y prueba técnica de las tres baterías del vehículo.

6. Volqueta CHEVROLET KODIAK OAP 202
En este vehículo se identificaron necesidades relacionadas con los sistemas de suspensión, dirección, transmisión y sistema neumático, así como trabajos de recuperación de componentes estructurales y del platón.
Las actividades requeridas comprenden el suministro e instalación de bujes para diferentes componentes de la volqueta, revisión y corrección de fugas del sistema neumático, trabajos de soldadura, revisión y mantenimiento de la caja de dirección, recuperación y pintura del platón, mantenimiento del cardán y crucetas y suministro e instalación del caucho de centro del cardán.

Con base en lo anterior, durante el comité se realizó la revisión de las condiciones técnicas de los equipos y de las actividades requeridas, determinándose que las intervenciones necesarias no se encuentran contempladas dentro de los ítems inicialmente establecidos en el contrato.

En consecuencia, se analizaron los nuevos ítems de mantenimiento correctivo requeridos, considerando su necesidad técnica, pertinencia y relación directa con el objeto contractual, con el fin de establecer la posibilidad de adelantar el trámite correspondiente para su eventual incorporación, previa verificación de las condiciones presupuestales, contractuales y administrativas aplicables.

Los nuevos ítems identificados corresponden a actividades necesarias para atender las fallas y/o deterioros evidenciados en los equipos, buscando evitar la continuidad o agravamiento de las condiciones encontradas y contribuir a la recuperación de su disponibilidad, confiabilidad y condiciones de operación.

Una vez revisados los aspectos técnicos y el diagnóstico presentado, los integrantes del comité consideran técnicamente pertinente continuar con el trámite correspondiente para la incorporación de los nuevos ítems de mantenimiento correctivo relacionados en los documentos y soportes anexos, dejando constancia de que su ejecución deberá sujetarse a las autorizaciones y procedimientos contractuales que correspondan.

Finalmente, se establece que los soportes técnicos, diagnósticos, cotizaciones, cuadros de cantidades y demás documentos que sustenten la necesidad y definición de los nuevos ítems harán parte del expediente correspondiente, de acuerdo con el trámite que se adelante.

COMPROMISOS

No.	COMPROMISOS - ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
1	Revisar y consolidar los nuevos ítems de mantenimiento correctivo requeridos, de acuerdo con el diagnóstico técnico presentado.		
2	Verificar las cantidades, especificaciones técnicas y demás condiciones requeridas para cada uno de los nuevos ítems.		
3	Recopilar y anexar los soportes técnicos correspondientes.		
4	Realizar la revisión presupuestal y contractual necesaria para determinar la viabilidad de la incorporación de los nuevos ítems al contrato.		
5	Adelantar las actuaciones administrativas y contractuales que correspondan, de acuerdo con los resultados de las verificaciones realizadas.		

CONVOCATORIA: Se realizara citación para una próxima reunión de acuerdo a las necesidades y condiciones que presente la maquinaria.

Firmas de las personas que intervienen.

MICHAEL ALEXIS ALARCÓN ROJAS Secretario de Planeación e Infraestructura	HECTOR IVAN CEPEDA MESA Coordinador de Maquinaria

CARLOS JULIO SANCHEZ BERNAL Contratista	

Anexos (si los hay)

1. Diagnóstico técnico elaborado y firmado.

Nombre del transcriptor.

---------- (1 interlínea)

Proyectó	Revisó	Aprobó

Copia: A las personas interesadas en el tema